



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

ACTA N° 003-LP2-2024-DIRIS-LE-1

LICITACION PUBLICA N° 002-2024-DIRIS-LE-1

CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – DISPOSITIVOS MÉDICOS

En el distrito del Agustino, siendo el día 25 de setiembre del 2024, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, sito en Av. Cesar Vallejo S/N Cuadra 13 - El Agustino, los miembros del Comité de Selección conformados mediante Formato N° 04 de fecha 10/07/2024, para conducir el procedimiento de selección: **LICITACION PUBLICA N° 002-2024-INSNSB-1** para la **CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – DISPOSITIVOS MÉDICOS**, cuya conformación se detalla de la siguiente manera:

Miembros:

ING. JULIO CESAR PANDURO RIOS
 MG CD GRECIA VERONICA GOMEZ NAVARRO
 Q.F. MIRIAM JHOVANA MALDONADO VELIZ

PRESIDENTE TITULAR
 PRIMER MIEMBRO TITULAR
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma establecido en el portal del SEACE, se da cuenta del registro electrónico de participantes inscritos:

CUADRO N° 01

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10239507927	MORA LINO WALTER	15/07/2024	Válido		15/07/2024	10239507927	
2	Proveedor con RUC	20109583422	INVERSIONES RASMUSSEN SRL	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20109583422	
3	Proveedor con RUC	20202578145	COMED E.I.R.L.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20202578145	
4	Proveedor con RUC	20216528141	PROSEMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	23/07/2024	Válido		23/07/2024	20216528141	
5	Proveedor con RUC	20477361618	INVERSIONES LUVADENT IMPORT S.A.C.	31/07/2024	Válido		31/07/2024	20477361618	
6	Proveedor con RUC	20477834702	BLANCSAC IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20477834702	
7	Proveedor con RUC	20487346692	DROGUERIA - DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC	13/07/2024	Válido		13/07/2024	20487346692	
8	Proveedor con RUC	20492738191	GIODENT E.I.R.L.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20492738191	
9	Proveedor con RUC	20523290194	IMPORT MEDICA M&T S.A.C.	31/07/2024	Válido		31/07/2024	20523290194	
10	Proveedor con RUC	20524232104	OPEN MEDIC S.A.C.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20524232104	

19 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20544150104	MEDICAL ISVIL S.A.C.	18/07/2024	Válido		18/07/2024	20544150104	
12	Proveedor con RUC	20546950396	GRUPO D Y S S.R.L.	15/07/2024	Válido		15/07/2024	20546950396	
13	Proveedor con RUC	20563641887	ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C. - ASCMEDIC S.A.C.	23/08/2024	Válido		23/08/2024	20563641887	
14	Proveedor con RUC	20600896777	LATIN DENT S.A.C.	16/07/2024	Válido		16/07/2024	20600896777	
15	Proveedor con RUC	20609453584	GRUPO MEDICO MEDINA E.I.R.L.	31/07/2024	Válido		31/07/2024	20609453584	
16	Proveedor con RUC	20609870355	PHARMA INTERNATIONAL S.A.C.	18/07/2024	Válido		18/07/2024	20609870355	
17	Proveedor con RUC	20610905791	DROGUERIA 3A S.A.C.	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20610905791	
18	Proveedor con RUC	20611324228	RG DRUGSTORE S.A.C.	16/08/2024	Válido		16/08/2024	20611324228	
19	Proveedor con RUC	20611385375	DENMED INVERSIONES S.A.C.	05/08/2024	Válido		05/08/2024	20611385375	

19 registros encontrados, mostrando 9 registro(s), de 1 a 18. Página 2 / 2.



II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

De la lista de participantes conforme al cuadro N°01, los siguientes postores presentaron ofertas por medio de la plataforma SEACE:

CUADRO N°02

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20487346692	DROGUERIA - DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC	29/08/2024	17:49:50	20487346692	29/08/2024	17:50:19	Enviado	Valido		
2	20524232104	OPEN MEDIC S.A.C.	29/08/2024	19:17:18	20524232104	29/08/2024	19:18:23	Enviado	Valido		
3	20477834702	BLANCASAC IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/08/2024	21:05:54	20477834702	29/08/2024	21:06:12	Enviado	Valido		
4	20544150104	MEDICAL ISVIL S.A.C.	30/08/2024	00:05:30	20544150104	---	---	Borrador no enviado	Valido		
5	20544150104	MEDICAL ISVIL S.A.C.	30/08/2024	00:05:30	20544150104	---	---	Borrador no enviado	Valido		
6	20216528141	PROSEMEDIC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/08/2024	17:13:52	20216528141	29/08/2024	17:15:35	Enviado	Valido		
7	20477361618	INVERSIONES LUVADENT IMPORT S.A.C.	29/08/2024	23:00:16	20477361618	29/08/2024	23:15:02	Enviado	Valido		
8	20523290194	IMPORT MEDICA M&T S.A.C.	29/08/2024	17:49:00	20523290194	29/08/2024	23:01:01	Enviado	Valido		
9	20610905791	DROGUERIA 3A S.A.C.	29/08/2024	19:02:44	20610905791	29/08/2024	19:03:31	Enviado	Valido		
10	20611324228	RG DRUGSTORE S.A.C.	29/08/2024	23:13:28	20611324228	29/08/2024	23:17:56	Enviado	Valido		



11 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 2.



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
11	20563641887	ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C. - ASCMEDIC S.A.C.	29/08/2024	19:58:01	20563641887	29/08/2024	19:58:14	Enviado	Valido		



11 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 11 a 11. Página 2 / 2.

De los cuales, se puede apreciar que el postor **MEDICAL ISVIL SAC** presenta dos ofertas, en fecha **30/09/2024 en 00:05:30 horas**, cuyo estado de la propuesta se encuentra como **BORRADOR NO ENVIADO**. En ese sentido, podemos indicar que la fecha de presentación era el **dia 29/08/2024 desde la 00:01:00 hasta 23:59:00 HORAS**, del mismo día, tal como lo demuestra el cronograma. En ese sentido, la oferta del postor **MEDICAL ISVIL SAC**, se determina como **NO PRESENTADA**.

4	20544150104	MEDICAL ISVIL S.A.C.	30/09/2024	00:05:30	20544150104	--	--	Borrador no enviado	Valido		
5	20544150104	MEDICAL ISVIL S.A.C.	30/09/2024	00:05:30	20544150104	--	--	Borrador no enviado	Valido		

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	12/07/2024	12/07/2024
Registro de participantes (Electrónica)	13/07/2024 00:01:00	28/08/2024 23:59:00
Formulación de consultas y observaciones (Electrónica)	13/07/2024 00:01:00	31/07/2024 23:59:00
Absolución de consultas y observaciones (Electrónica)	20/08/2024	20/08/2024
Integración de las Bases	20/08/2024	20/08/2024
A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SEACE (LIMA / LIMA / EL AGUSTINO)		
Presentación de ofertas (Electrónica)	29/08/2024 00:01:00	29/08/2024 23:59:00
Evaluación y calificación de ofertas	02/09/2024	17/09/2024
A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SEACE (LIMA / LIMA / EL AGUSTINO)		
Otorgamiento de la Buena Pro	17/09/2024 08:30:00	17/09/2024
A TRAVES DE LA PLATAFORMA DEL SEACE (LIMA / LIMA / EL AGUSTINO)		

Cabe señalar, que la presentación de las **subsanaciones se realiza a través del SEACE**, de conformidad con el numeral 60.5 del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, mas no por otro medio.



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

III. ADMISIÓN DE OFERTAS:

Acto seguido el Comité de Selección, procedió a determinar si la oferta presentada cumple con la documentación **obligatoria** requerida en el numeral 2.2.1.1. Del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas del procedimiento de selección conforme a lo señalado en el artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones (DS N° 344-2018-EF) obteniendo los siguientes resultados:

CUADRO N°03

CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – DISPOSITIVOS MÉDICOS

ITEM PAQUETE N° 01: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 1

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA Documentos para la admisión de la oferta	BLANCSAC IMPORTACIONES SAC	ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C.	IMPORT MEDICA M&T SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada cumplimiento de las EE.TT - numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Brochure o catálogos o Folletería o instructivos (original o copia simple) del producto ofertado.	*NO CUMPLE	**NO CUMPLE	CUMPLE
f) Ficha de Presentación del Producto ofertado Anexo N° 4 - RTM	*NO CUMPLE	**NO CUMPLE	CUMPLE
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) a nombre del postor, emitido por la ANM o ARM, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
i) Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Certificado de Análisis del Producto terminado (Protocolo de Análisis)	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
m) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ADMITIDO / NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

***NO CUMPLE:** El postor BLANCSAC IMPORTACIONES SAC, no acredita a través de su Brochure o catálogos o Folletería o instructivos, las siguientes características esenciales:

- ✓ KIT RESINA ACIDO GRABADOR GEL 37 %, no acredita al contenido de las **JERINGAS DE 2.5 ML C/U.**
- ✓ CEPILLO DENTAL PARA ADULTO (MEDIO) y CEPILLO DENTAL PARA NIÑO CERDA SUAVE, no acredita que sean de **CERDAS MICROREDONDEADAS**, y lo que presenta es **borde redondeado de la cabeza** (pág. 45).
- ✓ RESINA FOTOCURABLE A2 X 4 g, no acredita que sea de **ALTA DUREZA**
- ✓ RESINA FOTOCURABLE A3 X 4 g, no acredita que es una **RESINA FOTOPOLIMERIZABLE PARA RESTAURACIONES.**

A través del SEACE y mediante CARTA N° 004-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM), de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo, sin embargo, **NO SUBSANO.**



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Del mismo modo, en el certificado de análisis Cepillo Dental Adulto doble acción (pag.36) y en el certificado de análisis Cepillo Dental Niño (pag.37), se puede apreciar la existencia de dos idiomas (inglés y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:

**ASCEND EXCELLENCE
DAILY PRODUCTS
JIANGSU CO., LTD.**

ADD: Rm 1010, Block B Greenland Fengchuang International Mansion No.109 Jiangyang West Road, Yangzhou, 225009, P.R. China
TEL: (86 514) 89795889
Fax: (86 514) 85165566

36

Certificado de Análisis del Producto Terminado

Nombre del Producto : Cepillo Dental Adulto doble acción
Cantidad P.O : 53,568 unidades
Lote : 20240430
Modelo : ATB-2014-Medio
Cantidad para la Prueba : 150 unidades (50 del inicio, 50 de la mitad, 50 del Final)
Material del Producto : Cerdas Nylon-Medio
Fecha de Fabricación : 30/04/2024
Fecha de Reporte : 30/04/2024
Fecha de Vencimiento : No perecible
Presentación : caja por 12 unidades

Nombre	Peso	Dimensiones
Paquete individual. (Blíster de cartón/laminaPVC)	21.25g	242mm * 46mm
Caja de carton	3.11 kg	400*215*260mm

Preparado por: Wang Chao QC Engineer
Fecha: 30/04/2024

Aprobado por: Wang Kang QC Manager
Fecha: 30/04/2024



Blancsec Import S.A.C.
Ruth Huaman Zúñiga
REPRESENTANTE LEGAL

**ASCEND EXCELLENCE
DAILY PRODUCTS
JIANGSU CO., LTD.**

ADD: Rm 1010, Block B Greenland Fengchuang International Mansion No.109 Jiangyang West Road, Yangzhou, 225009, P.R. China
TEL: (86 514) 89795889
Fax: (86 514) 85165566

37

Certificado de Análisis del Producto Terminado

Nombre del Producto : Cepillo Dental Niño
Cantidad P.O : 182,592 unidades
Lote : 20221230
Mod : KTB-207-Suave
Cantidad para la Prueba : 204 unidades (68 del inicio, 68 de la mitad, 68 del final)
Material del Producto : Cerdas Nylon-Suave
Fecha de Fabricación : 09/03/2023
Fecha de Reporte : 10/03/2023
Fecha de Vencimiento : No perecible
Presentación : caja por 12 unidades



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Nombre	Peso	Dimensiones
Paquete individual. (Blíster de cartón/laminaPVC)	23.72g	242mm * 52mm
Caja de carton	3.42 kg	400*215*260mm

Preparado por: Lin Kuebing FQC Engineer
Fecha: 10/03/2023

Aprobado por: Han Chao QC Manager
Fecha: 10/03/2023



Blasosac Import S.A.C.
Ruth Huaman Ruiz
REPRESENTANTE LEGAL

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español **sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado**.

En ese sentido, podemos señalar que **son subsanables** de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: **"La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción"**, por consiguiente, **no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción**, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la **Resolución N° 02952-2021-TCE-S1**. Aunado a ello, los certificados de análisis presentado al ser un documento técnico deben estar refrendado (nombre, firma y sello) por el **director técnico responsable de la empresa postora**, concluyendo que no ha cumplido con lo exigido o establecido en las bases integradas como reglas definitivas.

Cabe señalar, que la DIGEMID emite el listado que no requieren registro sanitario, ante ello, los CEPILLOS se encuentran en dicho listado y en consecuencia no requieren el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) ni Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM), pero si requieren para LAS RESINAS, KIT DE RESINAS y PASTA DENTÍFRICA las que se encuentran en el presente ítem paquete.

****NO CUMPLE:** El postor ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C. no acredita a través de su Brochure o catálogos o Folletería o instructivos, la siguiente característica esencial:

- ✓ **RESINA FOTOCURABLE A2 X 4 g**, no acredita que la resina es **MICROHIBRIDA**.

A través del SEACE y mediante CARTA N° 005-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)- ISO y el Certificado o Protocolo de análisis (CEPILLO), de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo. En ese sentido, **SUBSANO**.

IMPORT MEDICA M&T SAC: A través del SEACE y mediante CARTA N° 006-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)- ISO y el Certificado o Protocolo de análisis, de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo. En ese sentido, **SUBSANO**

[Handwritten signatures in blue ink]



PERU

Ministerio de Salud

Dirección de Análisis Integrados de Salud Lima Este

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

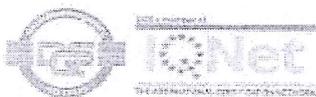


AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

ITEM PAQUETE N° 02: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 2

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA Documentos para la admisión de la oferta	OPEN MEDIC SAC	DROGUERIA 3A SAC	DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada cumplimiento de las EE.TT - numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Brochure o catálogos o Folletería o instructivos (original o copia simple) del producto ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Ficha de Presentación del Producto ofertado Anexo N° 4 - RTM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) a nombre del postor, emitido por la ANM o ARM, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ii) Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Certificado de Análisis del Producto terminado (Protocolo de Análisis)	*NO CUMPLE	**NO CUMPLE	***NO CUMPLE
k) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
m) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ADMITIDO / NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

***NO CUMPLE:** El postor OPEN MEDIC SAC, en el certificado de análisis CURETAS, ATACADOR (Pág. 33,34), se puede apreciar la existencia de dos idiomas (inglés y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:



CERTIFICADO DE ANÁLISIS DE CORROSIÓN, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA

Tuttlingen, 12 Enero 2024

X 38 CrMoV 15
 Material: 1.4117
 ISO: 7153-1
 DIN EN ISO 13485:2016+AC: 2017-07
 ISO 13485:2016+AC: 2016
 CE sección 3
 DIRECTIVA 93/42/CEE
 Prueba de Corrosión Según: DIN 58298
 Dureza H.R.C. 50 – 58 Rockwell

Usado para el grupo de productos:

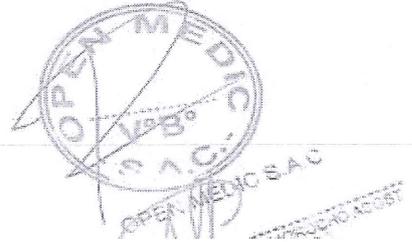
Tijeras, Cuchillos, Curetas, Escoplos, Gubias, Pinzas gubias, Cinceles, Sierras, Limas, Exploradores dentales, Pinzas cortantes, Osteótomos, Raspadores, Cucharillas, Punch, Trepanos, Alicates, Cizallas, Botadores, Pinza sacabocado, Limpiador dental, Dermatomo, Cuchillos para cera, Instrumentos para moldear, Excavadores, Bisturios.



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Todos los tipos de Instrumentales descritos, superan la prueba de corrosión realizada según la norma vigente.

SURGIWELL
Instrumente for WELL Surgery
SURGIWELL GmbH
M. Kamran
Area & Product Manager



Ante ello, se puede determinar que el certificado de análisis antes mencionados en su idioma original ha sufrido modificaciones al idioma español sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

En ese sentido, podemos señalar que son subsanables de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanción de las ofertas: *“La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción”*, por consiguiente, no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la Resolución N° 02952-2021-TCE-S1. Aunado a ello, los certificados de análisis presentado al ser un documento técnico deben estar refrendado (nombre, firma y sello) por el director técnico responsable de la empresa postora, concluyendo que no ha cumplido con lo exigido o establecido en las bases integradas como reglas definitivas.

****NO CUMPLE:** El postor **DROGUERIA 3A SAC**, en los certificados de análisis realizado en ITALIA (Pág. 70,71,72), se puede apreciar la existencia de dos idiomas (inglés y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:



MEDESY srl | Viale dell'Industria nr.1
33085 Maniago, PN | ITALY
Tel. +39 0427 72786 | Fax +39 0427 71541

070

Maniago, Agosto 2023

PROTOSCOLOS DE ANALISIS DEL INSTRUMENTO QUIRURGICO

Producto: ENAMEL INSTRUMENTS (Instrumentos para Esmalte)
Modelo: 492/1
Lote: MDY1231182
Vcto: No Perecible

Puntas que trabajan AISI 420 (EN 1,4021)
Mango AISI 303 (EN 1,4305)

AISI 420 (EN 1,4021)
(Composición química aproximada en %)



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

071



MEDESYS srl | Viale dell'Industria nr.1
33085 Maniago, PN | ITALY
Tel. +39 0427 72788 | Fax +39 0427 71541

Maniago, Junio 2023

PROTOSCOLOS DE ANALISIS DEL INSTRUMENTO QUIRURGICO

Producto: PERIODONTAL CURETTES
Modelo: 670/2
Lote: ZEE1230247
Vcto: No Perecible

Puntas que trabajan AISI 420 (EN 1,4021)
Mango AISI 303 (EN 1,4305)

AISI 420 (EN 1,4021)
(Composición química aproximada en %)

072



MEDESYS srl | Viale dell'Industria nr.1
33085 Maniago, PN | ITALY
Tel. +39 0427 72788 | Fax +39 0427 71541

Maniago, Junio 2023

PROTOSCOLOS DE ANALISIS DEL INSTRUMENTO QUIRURGICO

Producto: Excavador
Modelo: 670/1
Lote: ZEE1230367
Vcto: No Perecible

Puntas que trabajan AISI 420 (EN 1,4021)
Mango AISI 303 (EN 1,4305)

AISI 420 (EN 1,4021)
(Composición química aproximada en %)

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

En ese sentido, podemos señalar que son subsanables de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: "La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción", por consiguiente, no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la Resolución N° 02952-2021-TCE-S1.



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCION ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

***NO CUMPLE: El postor DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC, en el certificado de análisis realizado en ITALIA (Pág. 24), se puede apreciar la existencia de dos idiomas (inglés y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:



MEDESY
The art of quality



MEDESY srl | Viale dell'Industria nr. 1
33066 Maniago, PN | ITALY
Tel. +39 0427 72786 | Fax +39 0427 71541

Maniago, Agosto 2023

24

PROTOCOLOS DE ANALISIS DEL INSTRUMENTO QUIRURGICO

Producto: ENAMEL INSTRUMENTS (Instrumentos para Esmalte)
Modelo: 492/1
Lote: MDY1231182
Vcto: No Perecible

* Puntas que trabajan **AISI 420 (EN 1,4021)**
Mango **AISI 303 (EN 1,4305)**

AISI 420 (EN 1,4021)
(Composición química aproximada en %)

Ante ello, se puede determinar que el certificado de análisis antes mencionado en su idioma original ha sufrido modificaciones al idioma español sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

En ese sentido, podemos señalar que son subsanables de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanción de las ofertas: “La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción”, por consiguiente, no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la Resolución N° 02952-2021-TCE-S1.



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

ITEM PAQUETE N° 03: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 3

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA Documentos para la admisión de la oferta	BLANCSAC IMPORTACIONES SAC	OPEN MEDIC SAC	DROGUERIA 3A SAC	DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada cumplimiento de las EE.TT - numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Brochure o catálogos o Folletería o instructivos (original o copia simple) del producto ofertado.	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Ficha de Presentación del Producto ofertado Anexo N° 4 - RTM	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) a nombre del postor, emitido por la ANM o ARM, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
iii) Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Certificado de Análisis del Producto terminado (Protocolo de Análisis)	*NO CUMPLE	**NO CUMPLE	***NO CUMPLE	****NO CUMPLE
k) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
m) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ADMITIDO / NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

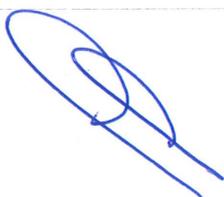
=====

***NO CUMPLE:** El postor BLANCSAC IMPORTACIONES SAC, no acredita a través de su Brochure o catálogos o Folletería o instructivos, las siguientes características esenciales:

- ✓ **FORCEP PARA NIÑO (MILANO, PICO DE LORO, RECTO, UNIVERSAL) X 4 PIEZAS y JUEGO DE FORCEP DE USO ODONTOLOGICO X 5 PIEZAS** no acredita que el material es de **ACERO QUIRURGICO**.

A través del SEACE y mediante CARTA N° 004-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM), de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo, sin embargo, **NO SUBSANO**.

Del mismo modo, en el certificado de análisis realizados en PAKISTAN (pag.70-75), se puede apreciar la existencia de dos idiomas (inglés y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:





AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

70



M.A. ARAIN & BROTHERS (PVT.) LTD.

Manufacturers & Exporters of fine quality Surgical & Dental Instruments

CERTIFICADO DE ANALISIS

Estimados Señores:

Declaramos que los productos fabricados en nuestra planta M.A. ARAIN & BROTHERS (PVT.) LTD., WAZIRABAD ROAD, 51310 SIALKOT - PAKISTAN, son elaborados bajo estrictos controles de conformidad con todas las disposiciones pertinentes sobre dispositivos médicos.

Nuestros instrumentos médicos cumplen con los principios esenciales de seguridad y efectividad, y fueron debidamente evaluados dentro de los padrones de calidad.

Los controles de calidad fueron realizados en todos los productos:

QTY	DESCRIPCIÓN FABRICANTE	Cat #	LOT#
500	BONE RONGEUR FORCEPS (PINZAS GUBIAS) (13.5 CM)	14-008-13	150922/MB-266/031
400	RUBBER DAM INSTRUMENTS (INSTRUMENTOS PARA DIQUE DE GOMA) (11CM)	21-015-00	260822/MB-266/060
300	RUBBER DAM INSTRUMENTS (INSTRUMENTOS PARA DIQUE DE GOMA) (13CM)	21-014-00	180223/MB-266/170
100	AMALGAM INSTRUMENTS (INSTRUMENTOS PARA AMALGAMA)	11-006-01	090123/MB-266/039
100	FILLING INSTRUMENTS (INSTRUMENTOS PARA OBTURACIONES) (17.5CM)	13-032-134	151822/MB-266/081
300	FILLING INSTRUMENTS (INSTRUMENTOS PARA OBTURACIONES) (14.5CM)	13-077-00	221222/MB-266/002



75



M.A. ARAIN & BROTHERS (PVT.) LTD.

Manufacturers & Exporters of fine quality Surgical & Dental Instruments

300	AMALGAM INSTRUMENTS (INSTRUMENTOS PARA AMALGAMA)	11-006-06	161122/MB-266/067
300	FILLING INSTRUMENTS (INSTRUMENTOS PARA OBTURACIONES) (14CM)	13-082-00	101022/MB-266/020
300	FILLING INSTRUMENTS (INSTRUMENTOS PARA OBTURACIONES) (14CM)	13-081-00	161122/MB-266/066
1,000	OPERATING SCISSORS (TIJERAS PARA CIRUGIA) (14.5 CM)	16-015-14	250123/MB-266/029
1,000	OPERATING SCISSORS (TIJERAS PARA CIRUGIA) (14.5 CM)	16-012-14	251122/MB-266/088
1,000	DISSECTING SCISSORS (TIJERAS PARA PREPARACIONES) (14.5 CM)	16-069-14	121122/MB-266/056
1,000	DISSECTING SCISSORS (TIJERAS PARA PREPARACIONES) (14.5 CM)	16-066-14	240922/MB-266/132
3,000	GUM SCISSORS (TIJERAS PARA ENCIAS) (11 CM)	16-310-11	020223/MB-266/024
3,000	GUM SCISSORS (TIJERAS PARA ENCIAS) (11 CM)	16-309-11	041122/MB-266/039
400	CROWN SCISSORS (TIJERAS PARA CORONAS) (10.5 CM)	16-386-10	121122/MB-266/022
400	CROWN SCISSORS (TIJERAS PARA CORONAS) (10.5 CM)	16-365-10	051122/MB-266/051



Todos los controles fueron positivos y realizados de acuerdo a las respectivas especificaciones.

Eficacia de la prueba y los controles

Pruebas	Parámetros	Resultados
Estenización	Autoclave	OK
Corrosión	NO	OK
Dureza	HRC 40-46	OK
Tipo de material	Inox 410 /A20	OK

Atentamente

M. A. Arain y Brothers (Pvt.) Ltd.

Director.

22.05.2023



MAILING ADDRESS: P.O. BOX 432, SIALKOT-PAKISTAN
 FACTORY: WAZIRABAD ROAD, SIALKOT.
 TEL: +92-52-4264926, 4264571 FAX: +92-52-4264759, 4264026
 E-mail: Info@maarain.com URL: <http://www.maarain.com>
 BUREAU OF EXPORT S.A.C.
 Calle Placencia 2400
 REPRESENTANTE LEGAL



PERU

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO

PERU

MINSAL

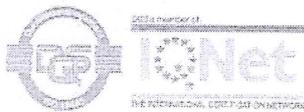
DIR. LIMA ESTE

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

En ese sentido, podemos señalar que son subsanables de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: "La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción", por consiguiente, no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la Resolución N° 02952-2021-TCE-S1. Aunado a ello, los certificados de análisis presentado al ser un documento técnico deben estar refrendado (nombre, firma y sello) por el director técnico responsable de la empresa postora, concluyendo que no ha cumplido con lo exigido o establecido en las bases integradas como reglas definitivas.

****NO CUMPLE:** El postor OPEN MEDIC SAC, en el certificado de análisis realizado en ALEMANIA, se puede apreciar la existencia de dos idiomas (inglés y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:



CERTIFICADO DE ANÁLISIS DE CORROSIÓN, DUREZA, CAPACIDAD DE CORTE, ENSAYO DE ELASTICIDAD, ENSAYO DE RESISTENCIA MECÁNICA

Tuttlingen, 12 Enero 2024

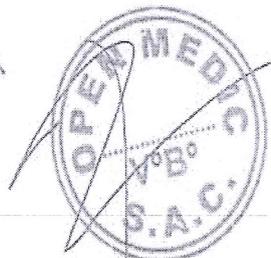
X 20 Cr 13
Material: 1.4021
ISO: 7153-1
DIN EN ISO 13485:2016+AC: 2017-07
ISO 13485:2016+AC: 2016
CE sección 3
DIRECTIVA 93/42/CEE
Prueba de Corrosión Según: DIN 58298
Dureza H.R.C. 42 – 50 Rockwell

Usado para el grupo de productos:

Todos los tipos de instrumentales descritos, superan la prueba de corrosión realizada según la norma vigente.

SURGIWELL
Instruments for WELL Surgery
SURGIWELL GmbH
M. Kamran
Area & Product Manager

OPEN MEDIC S.A.C.
OF. ASIST. TÉCNICA
DIRECCIÓN TÉCNICA
C/ALVARO 15 28840



SURGIWELL GmbH
Bodenseestraße 1,
D-78532 TUTTLINGEN,
Deutschland

Telefon: (49) 7461 9545791-2
Telefax: (49) 7461 9645793
E-Mail: info@surgiwell.de
Internet: www.surgiwell.de

Kreissparkasse Tuttlingen
BLZ: 64350070 Konto Nr. 06557694
IBAN: DE 93 64350070 000557694
SWIFT/BIC: SOLADES1TUT

Post Bank Tuttlingen
BLZ: 60010070 Konto Nr. 972828704
IBAN: DE19 6001 0070 0972 8287 04
SWIFT/BIC: PBNKDE33

Geschäftsführer: M.K.M.
UY, MAY
Amtsgericht Stuttgart HBR 735 771
Ust-ID Nr. DE 276 883 259



PERU

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español **sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.**

En ese sentido, podemos señalar que **son subsanables** de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: **“La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción”,** por consiguiente, **no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción,** es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente referendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la **Resolución N° 02952-2021-TCE-S1.**

*****NO CUMPLE:** El postor DROGUERIA 3A SAC, en los certificados de análisis realizado en ITALIA (Pág. 64-68), se puede apreciar la existencia de dos idiomas (inglés y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:



MEDESYS
The art of quality



MEDESYS srl | Viale dell'Industria nr.1
33065 Maniago, PN | ITALY
Tel. +39 0427 72766 | Fax +39 0427 71541

064

Maniago, Julio 2024

PROTOSCOLOS DE ANALISIS DEL INSTRUMENTO QUIRURGICO

Producto: Fórceps n. 170 para niños
Modelo: 2600/170
Lote: EXE123029 – EXE1240004
Vcto: No Perecible

AISI 410 (EN 1,4006)

(Composición química aproximada en %)

C	0,08 – 0,15
Mn	1,5 max
P	0,04 max
S	0,015 max
Si	1 max
Cr	11,50 – 13,50
Ni	0,75
Mo	-

Elasticidad a la tracción en Kg/mm2:	20.390
Estructura:	martensítico
Dureza Rockwell:	doble temple 44-50 HRC
Resistencia a la tracción:	45-86 doble temple

Elasticidad a la tracción en Kg/mm2:	20.390
Estructura:	martensítico
Dureza Rockwell:	doble temple 44-50 HRC
Resistencia a la tracción:	45-88 doble temple



PERU

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCION ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

068



MEDESYS
The act of quality



MEDESYS srl | Viale dell'Industria nr 1
33085 Maniago, PN | ITALY
Tel. +39 0427 72786 | Fax +39 0427 71541

Maniago, Diciembre 2018

PROTOCOLOS DE ANALISIS DEL INSTRUMENTO QUIRURGICO

Producto: Fórceps n. 17 modelo Inglés
Modelo: 2500/17
Lote: ZEE1180011
Vcto: No Perecible

AISI 410 (EN 1,4006)

(Composición química aproximada en %)

C	0,08 – 0,15
Mn	1,5 max
P	0,04 max
S	0,015 max
Si	1 max
Cr	11,50 – 13,50
Ni	0,75
Mo	-

Elasticidad a la tracción en Kg/mm2:	20.390
Estructura:	martensítico
Dureza Rockwell:	doble temple 44-50 HRC
Resistencia a la tracción:	45-88 doble temple

Elasticidad a la tracción en Kg/mm2:	20.390
Estructura:	martensítico
Dureza Rockwell:	doble temple 44-50 HRC
Resistencia a la tracción:	45-88 doble temple



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

En ese sentido, podemos señalar que **son subsanables** de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: *“La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en **tanto se haya presentado el documento objeto de traducción**”, por consiguiente, **no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción**, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la **Resolución N° 02952-2021-TCE-S1.***

******NO CUMPLE:** El postor DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC, en los certificados de análisis realizado en ITALIA (Pág. 52-60), se puede apreciar la existencia de dos idiomas (inglés y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:



MEDESY
The art of quality



MEDESY srl | Viale dell'Industria nr 1
33085 Maniago, PN | ITALY
Tel +39 0427 72786 | Fax +39 0427 71541

Maniago, Julio 2024

53

PROTOCOLOS DE ANALISIS DEL INSTRUMENTO QUIRURGICO

Producto: Fórceps n. 170 para niños
Modelo: 2600/170
Lote: EXE123029 – EXE1240004
Vcto: No Perecible

AISI 410 (EN 1,4006)

(Composición química aproximada en %)

C	0,08 – 0,15
Mn	1,5 max
P	0,04 max
S	0,015 max
Si	1 max
Cr	11,50 – 13,50
Ni	0,75
Mo	-

Elasticidad a la tracción en Kg/mm2:	20.390
Estructura:	martensítico
Dureza Rockwell:	dobel temple 44-50 HRC
Resistencia a la tracción:	45-88 doble temple



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Elasticidad a la tracción en Kg/mm2:	20.390
Estructura:	martensítico
Dureza Rockwell:	dobel temple 44-50 HRC
Resistencia a la tracción:	45-88 doble temple



MEDESY
ITALY



MEDESY srl | Viale dell'Industria nr 1
33085 Maniago, PN | ITALY
Tel. +39 0427 72786 | Fax +39 0427 71541

Maniago, Mayo 2022

58

PROTOCOLOS DE ANALISIS DEL INSTRUMENTO QUIRURGICO

Producto: Fórceps n. 18 modelo Inglés
Modelo: 2500/18
Lote: ZEE1220590
Vcto: No Perecible

AISI 410 (EN 1,4006)

(Composición química aproximada en %)

C	0,08 – 0,15
Mn	1,5 max
P	0,04 max
S	0,015 max
Si	1 max
Cr	11,50 – 13,50
Ni	0,75
Mo	-

Elasticidad a la tracción en Kg/mm2:	20.390
Estructura:	martensítico
Dureza Rockwell:	dobel temple 44-50 HRC
Resistencia a la tracción:	45-88 doble temple

Elasticidad a la tracción en Kg/mm2:	20.390
Estructura:	martensítico
Dureza Rockwell:	dobel temple 44-50 HRC
Resistencia a la tracción:	45-88 doble temple



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español **sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.**

En ese sentido, podemos señalar que **son subsanables** de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: **“La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción”,** por consiguiente, **no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción,** es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la **Resolución N° 02952-2021-TCE-S1.**

A través del SEACE y mediante CARTA N° 007-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA del TERCERO) y Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturas (CPBM), de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo, En ese sentido, **SUBSANO.**

ITEM PAQUETE N° 04: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS PAQUETE 4

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC	BLANCSAC IMPORTACIONES SAC	ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C.	DROGUERIA 3A SAC
Documentos para la admisión de la oferta				
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada cumplimiento de las EE.TT - numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Brochure o catálogos o Folletería o instructivos (original o copia simple) del producto ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Ficha de Presentación del Producto ofertado Anexo N° 4 - RTM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) a nombre del postor, emitido por la ANM o ARM, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
iv) Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)	*NO CUMPLE	**NO CUMPLE	***NO CUMPLE	****NO CUMPLE
j) Certificado de Análisis del Producto terminado (Protocolo de Análisis)	*NO CUMPLE	**NO CUMPLE	***NO CUMPLE	****NO CUMPLE
k) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
m) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ADMITIDO / NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO

***NO CUMPLE:** El postor **DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC**, en los certificados de análisis (Pág. 97,98,100,105) de los cuales lo realizaron en **BRASIL**, se puede apreciar la existencia de dos idiomas (inglés, y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

97



CERTIFICADO DE CALIDAD

Descripción del producto: Fresas dentales de Diamante ISO No 806.314.001.524.014
 No.: D08-15/02/23
 Fecha de producción: 23/06/2022
 Fecha de vencimiento: No perecible
 Fecha de análisis: 24/06/2022

Parámetros	Especificaciones	Resultados	Norma Técnica
Descripción	Metal suave y brillante, libre de escombros y rebabas. Hecho de acero inoxidable, acero endurecido y granos de diamante	Conforme	Propia del fabricante
Funcionalidad	Revise el manual	Conforme	Propia del fabricante
Esterilización	Producto no estéril, esterilizar antes del uso	No estéril	Propia del fabricante
Corrosión	Acero inoxidable ANSI 430	ANSI 430	ISO 13402:2002
Dimensión de ranura	1,6 ± 0,008 mm	1,6 mm	ISO 6360-3
Rpm máxima	450 000 Rpm	450 000 Rpm	ISO-2157:2002
Presión máxima de trabajo	2 N	Conforme	ISO 1797-1:2012
Tamaño de grano	524	Grano Medio	ISO 7711-3:2005
Tamaño Nominal de la pieza de trabajo	007 - 035	014	ISO-2157:2002
Tamaño de fresa completa	19 mm ±1	19 mm	ISO 6360-3

Jacek Karolczak
 Quality Management

VERDENT Sp. z o.o.
 ul. Częstochowska 38/52 93-121 Łódź
 tel. +48 42 288 40 51 fax +48 42 288 40 53
 NIP 774-219-0040

VERDENT SP. Z O.O. CZĘSTOCHOWSKA 38/52 93-121 ŁÓDŹ POLAND

www.verdent.pl (+48) 42 288 40 51 fax 53



DROGUERIA DISTRIBUIDORA
 MEDICO DENTAL INBUDENT S.A.C.



DROGUERIA DISTRIBUIDORA
 MEDICO DENTAL INBUDENT S.A.C.



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



SEÑORES:
INVERSIONES SELCO PERU SAC - (RUC. 20604994960)
JR. RUFINO TORRICO 559 OF. 103
LIMA - PERU
TEL. (01) 421-1004

Protocolo de Análisis / Relación de Lote Agosto / 2023.

CODIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	CARACTERISTICAS TÉCNICAS	PRESENT.	LOTE	FECH.	CANT.	EXPIRACION/VALIDEZ
5020	Banda Matriz de Celuloide	Material: Poliester	Paquete x 50	44.535 45.165	06/23 07/23	1000 5000	INDETERMINADO INDETERMINADO
437L	Tira Abrasiva de pulido 4MM	Material: Oxido de Aluminio, Niquel, Cromo, Carbono	Blisters x 12	44.817	07/23	500	INDETERMINADO
438I	Tira Abrasiva de pulido 6MM	Material: Oxido de Aluminio, Niquel, Cromo, Carbono	Blisters x 12	44.376 44.939	06/23 07/23	1200 1800	INDETERMINADO INDETERMINADO

DROGUERIA DISTRIBUIDORA
MÉDICO DENTAL DISCIDENT S.A.C.
Yuli Mardani Cleyente Marsot
Químico Farmacéutico
C.D.F. 21974

DROGUERIA DISTRIBUIDORA
MÉDICO DENTAL DISCIDENT S.A.C.
Carina Marugán Túlco
Gerente General

FAVA IND. E COM. DE PROD. Y SERVICIOS ODONTOLÓGICOS LTDA
Av. Bagota, 1519 - Pj. Pabellón 07044-000 - Franco de Rocha - SP - Brasil
Teléfono: (5511) 3977 1000

8

105

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

En ese sentido, podemos señalar que **son subsanables** de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: “La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción”, por consiguiente, no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la Resolución N° 02952-2021-TCE-S1.

A través del SEACE y mediante CARTA N° 007-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA del TERCERO) de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo, En ese sentido, **SUBSANO.** En el caso del Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturas (CPBM), Subsana FRESAS y ESPEJO y no subsana la traducción del Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturas (CPBM – TIRAS).

8

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PERU

Ministerio de Salud

División de Bienes Integrados de Salud Lima Este

DIRECCION ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

****NO CUMPLE:** El postor BLANCSAC IMPORTACIONES SAC, en los certificados de análisis (Pág. 121,123) de los cuales lo realizaron en BRASIL, se puede apreciar la existencia de dos idiomas (polaco, portugués y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:

04/07/2023, 16:40 102.168.0.200:8080/WebView/Output?_report=MAQ019.rptdesign&MV_PAR01=0&MV_PAR02=ZZZZ&MV_PAR03=0& 123



Produto	0109001001	LIXA DE POLIESTER TIRAS Q/150 UN AIRON
Ordem de produção	07919501001	Lote: 919523
Data de Fabricação	28/02/2023	Validade: 28/02/2028
Produção	3000	

CONTROLE DE QUALIDADE PRODUTO ACABADO

Itens Inspeccionados	Especificações	Resultado
Embalagem	Especifica c/ etiq. c/ lote, Fab. E Val, conf. OP	Espec L 919523 V.02/2028
Conteúdo	150 Tiras de lixa + 1 manual de instruções	150 tiras de lixa + 1 manual instruções

Técnica análise utilizada Técnica própria (característica organoléptica, pHmetro, balança analítica e visual) (1) os dados acima foram extraídos do laudo original do fabricante

Descrição do Laudo:	APROVADO SEM RESTRICOES ***
Justificativa:	

Data: 08/03/2023



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

121



CERTIFICADO DE CALIDAD

Descripción del producto: Fresas dentales de Diamante ISO No. 808.314.001.534.018
 Lote (No.): D12-30/41/9
 Fecha de producción: 22/03/2022
 Fecha de vencimiento: No perecible
 Fecha de análisis: 23/03/2022

Parámetros	Especificaciones	Resultados	Norma Técnica
Descripción	Metal suave y brillante, libre de escombros y rebabas. Hecho de acero inoxidable, acero endurecido y grana de diamante	Conforme	Propia del fabricante
Funcionalidad	Resize el manual	Conforme	Propia del fabricante
Esterilización	Producto no estéril, esterilizar antes del uso	No estéril	Propia del fabricante
Corrosión	Aceros inoxidables ANSI 430	ANSI 430	ISO 13482:2002
Dimensión de rosca	1,6 ± 0,008 mm	1,6 mm	ISO 6360-3
Rpm máxima	450 000 Rpm	450 000 Rpm	ISO 2157: 2002
Fuerza máxima de trabajo	2 N	Conforme	ISO 1797-1:2012
Tamaño de grana	534	Grano Grano	ISO 7711-3:2005
Tamaño Nominal de la pieza de trabajo	007 - 025	014	ISO 2157: 2002
Tamaño de fresa completa	19 mm ± 1	19 mm	ISO 6360-3

Jacek Karolczak
 Quality Management

VERDENT Sp. z o.o.
 ul. Cieplicka 20/2, 93-101 Łódź
 NIP: 780-000-00-00, REGON: 141907800
 141907800-0000

Blancas Import S.A.C.

 Rash Arunson Salto
 REPRESENTANTE LEGAL

VERDENT SP. Z O.O. CZĘSTOCHOWSKA 38/52 93-121 ŁÓDŹ POLAND
www.verdent.pl (+48) 42 288 40 51 fax 53



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español **sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.**

En ese sentido, podemos señalar que **son subsanables** de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: *“La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en **tanto se haya presentado el documento objeto de traducción**”, por consiguiente, **no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción**, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la Resolución N° 02952-2021-TCE-S1. Aunado a ello, los certificados de análisis presentado al ser un documento técnico deben estar refrendado (nombre, firma y sello) por el **director técnico responsable de la empresa postora**, concluyendo que no ha cumplido con lo exigido o establecido en las bases integradas como reglas definitivas*

A través del SEACE y mediante CARTA N° 004-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) y el Certificado o Protocolo de Análisis, de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo, sin embargo, **NO SUBSANO.**

*******NO CUMPLE:** El postor **ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C.**, en los certificados de análisis los cuales lo realizaron en **BRASIL**, se puede apreciar la existencia de dos idiomas (PORTUGUES y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:



Produto 0109001001 LIXA DE POLIESTER TIRAS C/150 UN AIRON
 Ordem de produção 08113301001 Lote : 113323
 Data de Fabricação 12/05/2023 Validade : 30/05/2028
 Produção 3000

CONTROLE DE QUALIDADE PRODUTO ACABADO

Itens Inspeccionados	Especificações	Resultado
Embalagem	Especifica c/ etiq. c/ lote, Fab. E Val., conf. OP	etiq c/: 113323 v: 5/28 f: 5/23 conf.op
Conteúdo	150 Tiras de lixa + 1 manual de instrucoes	150 Tiras de lixa + 1 manual de instrucoes

Técnica analítica utilizada Técnica própria (característica organopélicas, phmetro, balança analítica e visual). (1) os dados acima forma extraídos do laudo original do fabricante

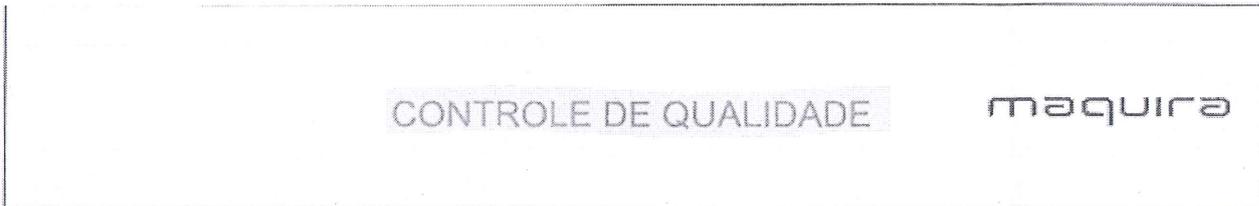
Descrição do Laudo: **APROVADO SEM RESTRICOES *****
 Justificativa:

Data: 16/05/2023

Regina A. Mendes
 Regina A. Mendes
 Supervisor de Controle de Qualidade
 CRQ: 96.754



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



Produto 0104013001 TIRA DE POLIESTER C/ 50 UNIDADES
Ordem de produção 08398301001 Lote : 764222
Data de Fabricação 01/09/2023 Validade : 30/12/2027
Produção 19990

CONTROLE DE QUALIDADE PRODUTO ACABADO

Table with 3 columns: Itens Inspeccionados, Especificações, Resultado. Rows include 'Conteúdo' and 'Etiqueta'.

Técnica analítica utilizada Técnica própria (característica organopélicas, phmetro, balança analítica e visual). (1) os dados acima forma extraídos do laudo original do fabricante

Descrição do Laudo: APROVADO SEM RESTRICOES ***
Justificativa:

Data: 05/09/2023

Handwritten signature of Rogério A. Mendes

Rogério A. Mendes
Supervisor do Controle de Qualidade
CRQ: 86.764

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

En ese sentido, podemos señalar que son subsanables de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: "La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción", por consiguiente, no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la Resolución N° 02952-2021-TCE-S1.

A través del SEACE y mediante CARTA N° 005-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM - TIRAS) y el Certificado o Protocolo de Análisis (ESPEJO), de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo. En ese sentido, SUBSANO.

Sin embargo, tal como se menciona en la carta solo es SUBSANABLE la no presentación de un documento, en este caso el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM - del ESPEJO y FRESAS), siempre y cuando es proveniente o emitido por Entidad Pública o Privado ejerciendo función pública, no siendo subsanable otro tipo de documento.

=====

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark



PERU

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

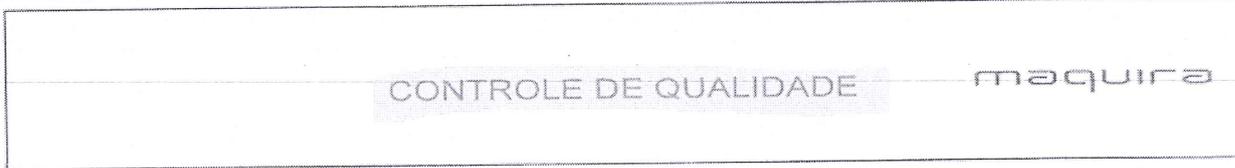
OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

****NO CUMPLE: El postor DROGUERIA 3A SAC, en los certificados de análisis (Pág. 136,137) de los cuales lo realizaron en BRASIL, se puede apreciar la existencia de dos idiomas (inglés, portugués y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:

11/10/2023, 15:56 192.168.0.200:8090/WebView/Viewer/output?__report=MAQC019.rptdesign&MV_PAR01=0 &MV_PAR02=ZZZZZZZZZZZZ&M... 136



Produto 0104013001 TIRA DE POLIESTER C/ 50 UNIDADES
Ordem de produção 08398301001 Lote : 764222
Data de Fabricação 01/09/2023 Validade : 30/12/2027
Produção 19990

CONTROLE DE QUALIDADE PRODUTO ACABADO

Itens Inspeccionados	Especificações	Resultado
Conteúdo	25 envelopes c/ 50 UN em cada saco plastico	25 envelopes c/ 50 UN em cada saco plastico
Etiqueta	Etiq mod. CX c/ Lote, Fab e Val., conf OP.	etiq mod cx c/L:764222 f:9/23 v:12/27 conf op

Técnica analítica utilizada Técnica própria (característica organopélicas, phmetro, balança analítica e visual). (1) os dados acima forma extraídos do laudo original do fabricante

Descrição do Laudo: APROVADO SEM RESTRICOES ***
Justificativa:

Data: 05/09/2023

Rogério A. Mendes
Supervisor do Controle de Qualidade
CRQ: 86.764

137



Produto 0104013001 TIRA DE POLIESTER C/ 50 UNIDADES
Ordem de produção 04455101001 Lote :189821
Data de Fabricação 25/06/2021 Validade :30/03/2026
Produção 12800

CONTROLE DE QUALIDADE PRODUTO ACABADO

Itens Inspeccionados	Especificações	Resultado
Conteúdo	25 envelopes c/ 50 UN em cada saco plastico	25 envelopes c/ 50 UN em cada saco plastico
Etiqueta	Etiq mod. CX c/ Lote, Fab e Val., conf OP.	Etiq mod. CX c/L:189821, Val:03/2026 conf OP.

Técnica analítica utilizada Técnica própria (característica organopélicas, phmetro, balança analítica e visual). (1) os dados acima forma extraídos do laudo original do fabricante

Descrição do Laudo: APROVADO SEM RESTRICOES ***
Justificativa:

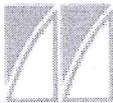
Data: 02/07/2021

Izabelene G. S. Charal
Gerente Controle de Qualidade
CRF-PR 13.971



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

146



MEDESYS The art of quality



MEDESYS s.p.a | Viale dell'Industria n. 1
33086 Maniago, PN | ITALY
Tel: +39 0427 72788 | Fax: +39 0427 71841

Maniago, Diciembre 2018

PROTOCOLOS DE ANALISIS DEL INSTRUMENTO QUIRURGICO

Producto: Fórceps n. 17 modelo Inglés
Modelo: 2500/17
Lote: ZEE1160011
Vcto: No.Perecible

AISI 410 (EN 1.4006)

(Composición química aproximada en %)

C	0,08 – 0,15
Mn	1,5 max
P	0,04 max
S	0,015 max
Si	1 max
Cr	11,50 – 13,50
Ni	0,75
Mo	-

Elasticidad a la tracción en Kg/mm2:	20.350
Estructura:	martensítico
Dureza Rockwell:	doble temple 44-50 HRC
Resistencia a la tracción:	45-55 doble temple

Los instrumentos quirúrgicos superan las pruebas actuadas durante los ciclos de esterilización por vapor en autoclave.
Los instrumentos quirúrgicos superan las pruebas de corrosión.

Dr. Diego CHEZZI
Rosa, Callao
MEDESYS s.p.a



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

En ese sentido, podemos señalar que son subsanables de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: *“La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción”,* por consiguiente, no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la Resolución N° 02952-2021-TCE-S1.

A través del SEACE y mediante CARTA N° 009-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) y el Certificado o Protocolo de Análisis, de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo, sin embargo, **NO SUBSANO**.

ITEM N° 05: FLUOR BARNIZ X 0.5 mL X 50 UNIDADES

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA Documentos para la admisión de la oferta	PROSEMEDIC SAC	IMPORT MEDICA M&T SAC	INVERSIONES LUVADENT IMPORT SAC	RS DRUGSTORE SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada cumplimiento de las EE.TT - numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Brochure o catálogos o Folletería o instructivos (original o copia simple) del producto ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Ficha de Presentación del Producto ofertado Anexo N° 4 - RTM	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) a nombre del postor, emitido por la ANM o ARM, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
v) Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Certificado de Análisis del Producto terminado (Protocolo de Análisis)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
m) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ADMITIDO / NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

=====

PROSEMEDIC SAC: A través del SEACE y mediante CARTA N° 010-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado o Protocolo de análisis (traducción al español), de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo. En ese sentido, **SUBSANO**

=====

RS DRUGSTORE SAC: A través del SEACE y mediante CARTA N° 011-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CPBA-TERCERO), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento CPBM -ISO (traducción al español) y el Certificado o Protocolo de análisis (traducción al español), de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo. En ese sentido, **SUBSANO**



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

ITEM PAQUETE N° 06: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 6

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	BLANCSAC IMPORTACIONES SAC	DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC	IMPORT MEDICA M&T SAC
Documentos para la admisión de la oferta			
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada cumplimiento de las EE.TT - numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Brochure o catálogos o Folletería o instructivos (original o copia simple) del producto ofertado.	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Ficha de Presentación del Producto ofertado Anexo N° 4 - RTM	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) a nombre del postor, emitido por la ANM o ARM, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
vi) Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Certificado de Análisis del Producto terminado (Protocolo de Análisis)	*NO CUMPLE	**NO CUMPLE	CUMPLE
k) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
m) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ADMITIDO / NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO

***NO CUMPLE:** El postor BLANCSAC IMPORTACIONES SAC, dentro del paquete en el sub ítem RESINA FOTOCURABLE KIT (AC. GRABADOR + COMPONENTE) 4 JERINGAS/4 g no acredita en el Brochure o catálogos o Folletería o instructivos, donde se puede apreciar la característica esencial correspondiente que es de TIPO UNIVERSAL VERSATIL CON EXCELENCIA ESTÉTICA y RESISTENCIA.

A través del SEACE y mediante CARTA N° 004-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM) y el Certificado o Protocolo de Análisis, de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo, sin embargo, **NO SUBSANO**

Asimismo, en los certificados de análisis (Pág. 159,160,161,162) de los cuales lo realizaron en BRASIL, se puede apreciar la existencia de dos idiomas (portugués y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS

JOINVILLE(SO), 24 De Agosto 2023.

Página: 1/4

Identificación del Producto:

Nombre del Producto: RESINA KIT LLIS

Fecha de Fabricación: 09-08-2023

Fecha de Validad: 08-08-2025

Numero del Lote: 095823

Componente: MASSA CONDAC 37%

Propiedad	Especificación	Resultados Análisis
Aspecto	Massa lisa, Isenta de grumos	CONFORME
Color	D E inferior a 3,00	2,51
Contenido de Ácido Fosfórico	37,0 +/- 1,0	37,84
Presencia de Partículas de Color (PPC)	Libre de partículas con color	
Viscosidad	Gel isotrópico	CONFORME

Ana Paula de Córdoba

Ana Paula de Córdoba
Responsável pela análise

[Handwritten signature]

Componente: MASSA LLIS DA 2

Propiedad	Especificación	Resultados Análisis
Color L	85,12 +/- 0,50	85,17
Color a	1,42 +/- 0,10	1,45
Color b	20,83 +/- 0,50	20,81
Opacidad del Color	55,00 % +/- 1,00	55,78
Profundidad de Curado	Mínimo 3,50mm	5,11
Burbujas de Cristal y Presencia	Ausente	CONFORME
Consistencia	Mínimo 40	60,78

"EL INFORME DEL ANÁLISIS FUE EMITIDO ELECTRÓNICAMENTE, ES VÁLIDO SÓLO CON FIRMA, Y QUE ESTO SI PIERDE SU VALOR A CABO CUALQUIER CAMBIO."

Biancasic Import S.A.C.

Rafael Páezman Delle
REPRESENTANTE LEGAL

[Handwritten signature]



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCION ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

160



CERTIFICADO DE ANÁLISIS

JOINVILLE(SO), 24 De Agosto 2023.

Página: 2/4

Douglas R dos Santos

Componente: MASSA LLIS EA 1

Propiedad	Especificación	Resultados Análisis
Color L	86,90 ± 0,80	86,07
Color a	-1,18 ± 0,10	-1,20
Color b	12,86 ± 0,50	12,20
Opacidad del Color	46,50 % ± 1,00	46,53
Profundidad de Curvato	Mínimo 4,30 mm	5,00 mm
Burbujas de Cristal y Presencia	Ausente	CONFORME
Consistencia	Mínimo 40	50,66

Douglas R dos Santos

Componente: MASSA LLIS EA 2

Propiedad	Especificación	Resultados Análisis
Color L	85,38 ± 0,80	85,66
Color a	-0,47 ± 0,10	-0,51
Color b	14,14 ± 0,50	13,85
Opacidad del Color	46,50 % ± 1,00	46,64

"EL INFORME DEL ANÁLISIS FUE EMITIDO ELECTRÓNICAMENTE, ES VÁLIDO SÓLO CON FIRMA, Y QUE ESTO SI PIERDE SU VALOR A CABO CUALQUIER CAMBIO."

Blansac Import S.A.C.
[Signature]
Rafael Priamón Ruiz
REPRESENTANTE LEGAL



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO



CERTIFICADO DE ANÁLISIS

JOINVILLE(S.C), 24 De Agosto 2023.

Página: 3/4

Profundidad de Curado	Mínimo 4.30 mm	5.05
Burbujas de Cristal y Presencia	Ausente	CONFORME
Consistencia	Mínimo 40	47.03

Douglas R. dos Santos

Componente: MASSA LLIS EA 3

Propriedad	Especificación	Resultados Análisis
Color L	83.20 ± 0.00	83.93
Color a	0.77 ± 0.10	0.75
Color b	17.72 ± 0.30	17.94
Opacidad del Color	40.50 % ± 1.00	40.50 %
Profundidad de Curado	Mínimo 4.30 mm	5.14 mm
Burbujas de Cristal y Presencia	Ausente	CONFORME
Consistencia	Mínimo 40	57.21

Diego Fernando Vallari

Diego Fernando Vallari
Técnico Responsable para Análisis

Componente: FASE FINAL AMBAR

Propriedad	Especificación	Resultados Análisis
Aspecto	Visual ningún precipitado - Homogéneo	CONFORME

"EL INFORME DEL ANÁLISIS FUE EMITIDO ELEC TRÓNICAMENTE, ES VÁLIDO SÓLO CON FIRMA, Y QUE ESTO SI PIERDE SU VALOR A CABO CUALQUIER CAMBIO."

Blancosac Import S.A.C.
Rafael Amador Zallo
REPRESENTANTE LEGAL



PERU

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

162



CERTIFICADO DE ANÁLISIS

JOINVILLE(SO), 24 De Agosto 2023.

Página: 4/4

Puerta de Masa (TGA)	-12,70 % a -11,00 %	-11,14
Grado de Conversión	Mínimo 94,00 %	99,00
Resistencia de la Unión	Mínimo 35,00 MPa	38,91

Diógenes Fernando Vallati
Técnico Responsable por Análisis

Observación: * Reglamento interno de Dentscare.

Situación del Lote:

Aprobado

Aprobado con Restricciones

Conclusión:

Producto aprobado para la venta. Las propiedades Físico-Químicas se encuentran dentro de lo especificado para el producto.

Blancosc Import S.A.C.
[Handwritten Signature]
Ruta Puercos 2400
LIMA

EL INFORME DEL ANÁLISIS FUE EMITIDO ELECTRÓNICAMENTE, ES VÁLIDO SÓLO CON FIRMA, Y QUE ESTO SI PIERDE SU VALOR A CASO CUALQUIER CAMBIO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

En ese sentido, podemos señalar que son subsanables de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: "La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción", por consiguiente, no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes; no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la Resolución N° 02952-2021-TCE-S1. Aunado a ello, todos los certificados de análisis presentado al ser un documento técnico deben estar refrendado (nombre, firma y sello) por el director técnico responsable de la empresa postora, no cumpliendo con lo exigido en conformidad con las bases integradas como reglas definitivas.

****NO CUMPLE:** El postor **DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC**, A través del SEACE y mediante CARTA N° 007-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA del TERCERO) y el Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturas (CPBM) de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo. En ese sentido, **SUBSANO**. En el caso del Certificado o Protocolo de Análisis IONÓMERO, Subsana la traducción al español, sin embargo, no subsana la traducción al español lo correspondiente Certificado o Protocolo de Análisis KIT DE RESINA

IMPORT MEDICA M&T SAC: A través del SEACE y mediante CARTA N° 006-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado o Protocolo de análisis, de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo. En ese sentido, **SUBSANO**

ITEM N° 07: IONÓMERO DE VIDRIO AUTOCURABLE PARA RESTAURACIÓN (POLVO - LÍQUIDO 12.5 g/8.5 mL)

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA Documentos para la admisión de la oferta	BLANCSAC IMPORTACIONES SAC	INVERSIONES LUVADENT IMPORT SAC	IMPORT MEDICA M&T SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada cumplimiento de las EE.TT - numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Brochure o catálogos o Folletería o instructivos (original o copia simple) del producto ofertado.	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Ficha de Presentación del Producto ofertado Anexo N° 4 - RTM	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA) a nombre del postor, emitido por la ANM o ARM, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
h) Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
vii) Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
j) Certificado de Análisis del Producto terminado (Protocolo de Análisis)	*NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
l) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
m) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ADMITIDO / NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

***NO CUMPLE:** El postor BLANCSAC IMPORTACIONES SAC, dentro del ítem IONÓMERO DE VIDRIO AUTOCURABLE PARA RESTAURACIÓN (POLVO - LÍQUIDO 12.5 g/8.5 mL) g, no acredita en el Brochure o catálogos o Folletería o instructivos, donde se puede apreciar la característica esencial correspondiente que es de LIBRE BISFENOL A.

A través CARTA N° 004-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM), de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo, sin embargo, **NO SUBSANO**

Asimismo, en los certificados de análisis (Pág. 184) de los cuales lo realizaron en la INDIA, se puede apreciar la existencia de dos idiomas (inglés y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:

184

E-mail : anura.gupta@pyrax.in
 Visit us at : www.pyrax.in
 Mobile : +91-9412972437, +91-9412071817

Manufactures, Exporter & Importer of Dental Products ISO 9001:2015 Certified Company

CERTIFICADO DE ANÁLISIS DE PRODUCTO
CEMENTO DE IONÓMERO DE VIDRIO TIPO I/II

Número de lote: P1GL2H1
 Fecha de fabricación: agosto 2022
 Fecha de prueba: 05/08/2022

Fecha de recepción: 05/08/2022
 Fecha de vencimiento: julio 2025
 Cantidad recibida: 10 g

PRUEBA	ESPECIFICACIÓN	RESULTADOS
Apariencia	Polvo	Conforme
Color	Amarillento	Conforme
Olor	Inodoro	Conforme
pH	2.7-4.9	Conforme
Viscosidad	No determina	Conforme

Blancsac Import S.A.C.
Rishi Prasad Rana
 REPRESENTANTE LEGAL

Blancsac Import S.A.C.
Rishi Prasad Rana
 REPRESENTANTE LEGAL

OBS. According

Correspondence Address : 114/2 Krishna Marg, 7, Cross Lines, Borealis-267 867, Uttarakhand (INDIA)

Making Address: India



PERU

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

En ese sentido, podemos señalar que son subsanables de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: “La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción”, por consiguiente, no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la Resolución N° 02952-2021-TCE-S1

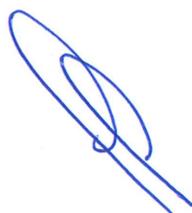
=====
IMPORT MEDICA M&T SAC: A través del SEACE y mediante CARTA N° 006-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado o Protocolo de análisis, de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo. En ese sentido, SUBSANO
=====

ITEM N° 08: ADHESIVO DENTAL X 5 mL

Table with 4 columns: DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA, BLANCSAC IMPORTACIONES SAC, DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC, and IMPORT MEDICA M&T SAC. Rows list various documents and their compliance status (e.g., 'CUMPLE', '*NO CUMPLE', 'NO APLICA').

*NO CUMPLE: El postor BLANCSAC IMPORTACIONES SAC, dentro del ítem ADHESIVO DENTAL X 5 mL, no acredita en el Brochure o catálogos o Folletería o instructivos, donde se puede apreciar la característica esencial correspondiente a que el de **CONTENIDO ES DE 5ML**, de lo contrario presenta un contenido de **6ML**.

Asimismo, en los certificados de análisis (Pág. 197) de los cuales lo realizaron en BRASIL, se puede apreciar la existencia de dos idiomas (portugués y español), de los cuales se extrae las siguientes imágenes:





AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

197

Smart



CERTIFICADO DE ANÁLISIS

JOINVILLE(SO) 13 De Septiembre 2023

Página 1/1

Identificación del Producto: Ambar 5ml
Fecha de fabricación: 26-08-2023
Fecha de validez: 27-08-2023
Número de lote: 260823

Componente: FASE FINAL AMBAR

Table with 3 columns: Propriedad, Especificación, Resultados Análisis. Rows include Aspecto, Pérdida de Masa (TGA), Grado de Conversión, and Resistencia de la Unión.

Handwritten signature: Douglas R. del Solar

Observación: * Reglamento interno de DentisCare

Situación del Lote:

Form with checkboxes for 'Aprobado' (checked) and 'Aprobado con Restricciones'.

Conclusión:

Producto apto para la venta. Las propiedades Físico-Químicas se encuentran dentro de lo especificado para el producto.

Blancpac Import S.A.C.
Roch Anwar Zulca
REPRESENTANTE LEGAL

EL INFORME DEL ANÁLISIS FUE ENTREGADO ELECTRÓNICAMENTE. ES VÁLIDO SOLO CON FIRMA, Y QUE ESTO SI Pierde su VALOR A CASO CUALQUIER CAMBIO



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Ante ello, se puede determinar que los certificados de análisis antes mencionados en su idioma original han sufrido modificaciones al idioma español sin haber sido realizado por un traductor público juramentado o traductor colegiado certificado.

En ese sentido, podemos señalar que son subsanables de conformidad con inciso d), numeral 60.2, del artículo 60° Subsanación de las ofertas: "La traducción de acuerdo a lo previsto en el artículo 59, **en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción**", por consiguiente, no se encuentra o no ha presentado el documento objeto de la traducción, es decir, el documento técnico certificado de análisis en su idioma original. Las traducciones simples de los citados documentos carecen de todo tipo de validez para los fines correspondientes, no siendo de utilidad para la Entidad, al no resultar posible confiar en su contenido. Asimismo, la finalidad de que la traducción esté debidamente refrendada es que cumpla con el objetivo de dar fe del contenido, bajo responsabilidad, y se tenga la certeza de que es una traducción fiel del documento original; todo ello en concordancia con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento y en concordancia con la **Resolución N° 02952-2021-TCE-S1**. Aunado a ello, todos los certificados de análisis presentado al ser un documento técnico deben estar refrendado (nombre, firma y sello) por el director técnico responsable de la empresa postora, no cumpliendo con lo exigido en conformidad con las bases integradas como reglas definitivas.

=====
DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC: A través del SEACE y mediante CARTA N° 007-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (CBPA del TERCERO), el Certificado de Buenas Prácticas de Manufacturas (CPBM) y el Certificado o Protocolo de Análisis de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo, En ese sentido, **SUBSANO**.

=====
IMPORT MEDICA M&T SAC: A través del SEACE y mediante CARTA N° 006-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado o Protocolo de análisis, de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo. En ese sentido, **SUBSANO**

ITEM N° 09: IONOMERO DE VIDRIO MODIFICADO CON RESINA PARA BASE CON DISPENSADOR X 10 g

Table with 2 columns: DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA (Documents for offer admission) and IMPORT MEDICA M&T SAC. Rows list requirements a) through m) and their status (CUMPLE, NO APLICA, ADMITIDO).

IMPORT MEDICA M&T SAC: A través del SEACE y mediante CARTA N° 006-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE-1 se solicitó que subsane el Certificado o Protocolo de análisis (traducción al español), de conformidad con el artículo 60° del RLCE, otorgándole el plazo respectivo. En ese sentido, **SUBSANO**.



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

IV. EVALUACIÓN DE OFERTAS

De conformidad con el factor de evaluación señalado en las bases integradas del procedimiento de selección, se procede a realizar el cálculo respectivo, las ofertas que fueron admitidas:

CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – DISPOSITIVOS MÉDICOS

ITEM PAQUETE N° 01: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 1

CUADRO N°4 MONTO OFERTADO Y PUNTAJE OBTENIDO

V.E.: S/ 371,810.00

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION DE 5% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO POR CONDICION DE REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1°	IMPORT MEDICA M&T SAC	304,326.00	100.00	5.00	105.00

ITEM PAQUETE N° 02: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 2

CUADRO N°4 MONTO OFERTADO Y PUNTAJE OBTENIDO

V.E. S/ 48,920.00

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION DE 5% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO POR CONDICION DE REMYPE	PUNTAJE TOTAL
	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO

ITEM PAQUETE N° 03: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 3

CUADRO N°4 MONTO OFERTADO Y PUNTAJE OBTENIDO

V.E. S/ 72,450.00

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION DE 5% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO POR CONDICION DE REMYPE	PUNTAJE TOTAL
	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO

ITEM PAQUETE N° 04: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 4

CUADRO N°4 MONTO OFERTADO Y PUNTAJE OBTENIDO

V.E. S/ 42,270.00

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION DE 5% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO POR CONDICION DE REMYPE	PUNTAJE TOTAL
	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO	DESIERTO



PERU

Ministerio de Salud

Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

ITEM N° 05: FLUOR BARNIZ X 0.5 mL X 50 UNIDADES

CUADRO N°4 MONTO OFERTADO Y PUNTAJE OBTENIDO

V.E. S/ 108,000.00

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION DE 5% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO POR CONDICION DE REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1°	PROSEMEDIC SAC	77,147.10	100.00	0.00	100.00
2°	IMPORT MEDICA M&T SAC	86,400.00	89.29	4.46	93.75
3°	INVERSIONES LUVADENT IMPORT SAC	90,045.00	85.67	4.28	89.95
4°	RS DRUGSTORE SAC	131,760.00	58.55	2.92	61.47

ITEM PAQUETE N° 06: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 6

CUADRO N°4 MONTO OFERTADO Y PUNTAJE OBTENIDO

V.E. S/ 125,720.00

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	MONTO REDUCIDO	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION DE 5% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO POR CONDICION DE REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1°	IMPORT MEDICA M&T SAC	134,400.00	134,000.00	100.00	5.00	105.00

Que, Mediante CARTA N° 012-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE, se solicita al postor IMPORT MEDICA M&T SAC que quedo en **orden de prelación 1°**, rebaje su oferta económica, en razón, de haber superado el valor estimado. En ese sentido, el postor a través del documento s/n, responde a nuestra carta reduciendo su OFERTA ECONOMICA.

ITEM N° 07: IONÓMERO DE VIDRIO AUTOCURABLE PARA RESTAURACIÓN (POLVO - LÍQUIDO 12.5 g/8.5 mL)

CUADRO N°4 MONTO OFERTADO Y PUNTAJE OBTENIDO

V.E. S/ 51,600.00

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	MONTO REDUCIDO	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION DE 5% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO POR CONDICION DE REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1°	INVERSIONES LUVADENT IMPORT SAC	52,600.00	51,600.00	100.00	5.00	105.00
2°	IMPORT MEDICA M&T SAC	53,200.00	49,960.00	98.87	4.94	103.81



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Que, Mediante CARTA N° 013-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE, se solicita al postor INVERSIONES LUVADENT IMPORT SAC que **quedo en orden de prelación 1°**, rebaje su oferta económica, en razón, de haber superado el valor estimado. En ese sentido, el postor a través del documento s/n, responde a nuestra carta reduciendo su OFERTA. En ese sentido, el postor a través del documento s/n, responde a nuestra carta reduciendo su OFERTA ECONOMICA.

Que, Mediante CARTA N° 012-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE, se solicita al postor IMPORT MEDICA M&T SAC que **quedo en orden de prelación 2°**, rebaje su oferta económica, en razón, de haber superado el valor estimado. En ese sentido, el postor a través del documento s/n, responde a nuestra carta reduciendo su OFERTA. En ese sentido, el postor a través del documento s/n, responde a nuestra carta reduciendo su OFERTA ECONOMICA.

ITEM N° 08: ADHESIVO DENTAL X 5 MI

CUADRO N°4 MONTO OFERTADO Y PUNTAJE OBTENIDO

V.E. S/ 72,500.00

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	MONTO REDUCIDO	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION DE 5% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO POR CONDICION DE REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1°	DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC	60,000.00		100.00	5.00	105.00
2°	IMPORT MEDICA M&T SAC	92,500.00	59,800.00	64.86	3.24	68.10

Que, Mediante CARTA N° 012-2024 CS-LP-002-2024-DIRIS-LE, se solicita al postor IMPORT MEDICA M&T SAC que **quedo en orden de prelación 2°**, rebaje su oferta económica, en razón, de haber superado el valor estimado. En ese sentido, el postor a través del documento s/n, responde a nuestra carta reduciendo su OFERTA. En ese sentido, el postor a través del documento s/n, responde a nuestra carta reduciendo su OFERTA ECONOMICA.

ITEM N° 09: IONOMERO DE VIDRIO MODIFICADO CON RESINA PARA BASE CON DISPENSADOR X 10 g

CUADRO N°4 MONTO OFERTADO Y PUNTAJE OBTENIDO

V.E. S/ 84,000.00

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL	MONTO OFERTADO	PUNTAJE OBTENIDO	BONIFICACION DE 5% SOBRE EL PUNTAJE OBTENIDO POR CONDICION DE REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1°	IMPORT MEDICA M&T SAC	64,400.00	100.00	5.00	105.00



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

V. CALIFICACIÓN DE OFERTA:

De conformidad con los requisitos de calificación señalado en las bases integradas del procedimiento de selección, se procede a verificar el cumplimiento:

CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – DISPOSITIVOS MÉDICOS

ITEM PAQUETE N° 01: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 1

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE REQUISITOS DE CALIFICACION		IMPORT MEDICA M&T SAC
A.	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
	Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
RESULTADO		CALIFICA

ITEM PAQUETE N° 02: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 2

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE REQUISITOS DE CALIFICACION		DESIERTO
A.	CAPACIDAD LEGAL	DESIERTO
	Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	DESIERTO
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	DESIERTO
RESULTADO		DESIERTO

ITEM PAQUETE N° 03: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLOGICOS PAQUETE 3

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE REQUISITOS DE CALIFICACION		DESIERTO
A.	CAPACIDAD LEGAL	DESIERTO
	Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	DESIERTO
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	DESIERTO
RESULTADO		DESIERTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

ITEM PAQUETE N° 04: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS PAQUETE 4

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE REQUISITOS DE CALIFICACION		DESIERTO
A.	CAPACIDAD LEGAL	DESIERTO
	Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	DESIERTO
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	DESIERTO
RESULTADO		DESIERTO

ITEM N° 05: FLUOR BARNIZ X 0.5 mL X 50 UNIDADES

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE REQUISITOS DE CALIFICACION		PROSEMEDIC SAC	IMPORT MEDICA M&T SAC
A.	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	CUMPLE
	Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	CUMPLE	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		CALIFICA	CALIFICA

De conformidad con el numeral 75.2. según el orden de prelación obtenido en la evaluación, se identifica los dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación.

ITEM PAQUETE N° 06: CONTRATACION DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS PAQUETE 6

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE REQUISITOS DE CALIFICACION		IMPORT MEDICA M&T SAC
A.	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
	Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
RESULTADO		CALIFICA



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Regíster Integradas de Salud Lima Este

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICINA DE ABASTECIMIENTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

ITEM N° 07: IONÓMERO DE VIDRIO AUTOCURABLE PARA RESTAURACIÓN (POLVO - LÍQUIDO 12.5 g/8.5 mL)

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE REQUISITOS DE CALIFICACION		INVERSIONES LUVADENT IMPORT SAC	IMPORT MEDICA M&T SAC
A.	CAPACIDAD LEGAL	*NO CUMPLE	CUMPLE
	Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	*NO CUMPLE	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		NO CALIFICA	CALIFICA

*NO CUMPLE: El postor INVERSIONES LUVADENT IMPORT SAC, presenta Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico, sin embargo, dicha autorización otorgada por el DIRECCION REGIONAL DE SALUD DE TRUJILLO, esta destinado para comercializar los siguientes:

Por Establecimiento Farmacéutico Por Directores Técnicos

Establecimiento Farmacéutico

Criterio: **DISA/DIF**

Categoría: **Departamento**

Distrito: **Distrito**

DETALLE DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO

N° Registro: 0053997 Situación: ACTIVO

Lugar de Registro: DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBER Fecha Inicio: 2014-09-09

Nro.RUC: 20477361618 Categoría: DRG

Nombre Comercial: DROGUERIA INVERSIONES LUVADENT

Razón Social: INVERSIONES LUVADENT IMPORT S.A.C.

Dirección: CA. ORTEGA Y CASSET N°533 URB.ANDRES RAZURI 2° ET.

Dep/Prov/Dist: LA LIBERTAD/TRUJILLO/TRUJILLO

Horario Funcionamiento: LUN A VIE: 17:30 A 21:30; SAB: 17:30 A 21:30

REPRESENTANTE LEGAL		CARGO
MORAN GONZALES KAREN LEONILA		SOCIO

ACTIVIDAD

IMPORTA

TIPO PRODUCTO	GRUPO PRODUCTO
Dispositivo Médico	EQUIPO BIOMEDICO CLASE I
Dispositivo Médico	EQUIPO BIOMEDICO CLASE II
Dispositivo Médico	INSTRUMENTAL DE USO MEDICO QUIRURGICO Y ODONTOLOGICO
Dispositivo Médico	INSTRUMENTAL DE USO MEDICO QUIRURGICO Y ODONTOLOGICO
Dispositivo Médico	INSTRUMENTAL DE USO MEDICO QUIRURGICO Y ODONTOLOGICO

PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO	CARGO	HORARIO
AREVALO PEREA LUIS	DIRECTOR TÉCNICO	LUN A VIE: 17:30 A 21:30; SAB: 17:30 A 21:30

DROGUERIA INVERSIONES LUVADENT CAL. ORTEGA Y CASSET N° 533 URB. ANDRES RAZURI 2° ET. - LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO

Como se puede apreciar, esta autorizado para equipo de biomédico clase I, equipo de biomédica clase II y otros, pero no está autorizado para la comercialización de dispositivos médicos de clase I, que nuestra Entidad necesita. Cabe señalar, tal como lo establece las bases integradas y de conformidad con la **Opinión N° 186-2016/DTN**, la habilitación de un postor, está relacionada con cierta atribución con la cual debe contar el proveedor para poder llevar a cabo la actividad materia de contratación, este es el caso de las actividades reguladas por normas en las cuales se establecen determinados requisitos que las empresas deben cumplir a efectos de estar habilitadas para la ejecución de determinado servicio o **estar autorizadas para la comercialización de ciertos bienes en el mercado.**



PERU

Ministerio
de SaludDirección de Redes
Integradas de Salud
IIRIS-ESEDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVAOFICINA DE
ABASTECIMIENTO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE REQUISITOS DE CALIFICACION		DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC	IMPORT MEDICA M&T SAC
A.	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE	CUMPLE
	Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	CUMPLE	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO		CALIFICA	CALIFICA

ITEM N° 09: IONOMERO DE VIDRIO MODIFICADO CON RESINA PARA BASE CON DISPENSADOR X 10 g

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE REQUISITOS DE CALIFICACION		IMPORT MEDICA M&T SAC
A.	CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
	Resolución de Autorización Sanitaria de Funcionamiento de Establecimiento Farmacéutico.	CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
RESULTADO		CALIFICA

Por consiguiente, después de haber procedido con la Admisión, Evaluación y Calificación se procede a firmar en señal de conformidad.

MG CD GRÉCIA VERONICA GOMEZ NAVARRO
Primer Miembro Titular

Q.F. MIRIAM JHOVANA MALDONADO VELIZ
Segundo Miembro Titular

ING. JULIO CÉSAR PANDURO RIOS
Presidente Titular

9



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

ACTA N° 004-LP2-2024-DIRIS-LE-1

LICITACION PUBLICA N° 002-2024-DIRIS-LE-1

CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – DISPOSITIVOS MÉDICOS

En el distrito del Agustino, siendo el día 25 de setiembre del 2024, se reunieron en la Oficina de Abastecimiento de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Este, sito en Av. Cesar Vallejo S/N Cuadra 13 - El Agustino, los miembros del Comité de Selección conformados mediante Formato N° 04 de fecha 10/07/2024, para conducir el procedimiento de selección: **LICITACION PUBLICA N° 002-2024-INSNSB-1** para la **CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – DISPOSITIVOS MÉDICOS**, cuya conformación se detalla de la siguiente manera:

Miembros:

ING. JULIO CESAR PANDURO RIOS
MG CD GRECIA VERONICA GOMEZ NAVARRO
Q.F. MIRIAM JHOVANA MALDONADO VELIZ

PRESIDENTE TITULAR
PRIMER MIEMBRO TITULAR
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

I. ANTECEDENTES

En consecuencia y conociendo los resultados de la etapa de admisión, evaluación y calificación, obrantes en el **ACTA N° 003-LP2-2024-DIRIS-LE-1**, de fecha 20/09/2024, se tiene el **orden de prelación** de las ofertas y el resultado de la calificación de las mismas, en consideración a ello, este Órgano Colegiado por **UNANIMIDAD OTORGA LA BUENA PRO:**

DESCRIPCION DEL OBJETO	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES – DISPOSITIVOS MÉDICOS ITEM PAQUETE N° 01	IMPORT MEDICA M&T SAC	S/ 304,326.00



PERÚ

Ministerio
de SaludDirección de Redes
Integradas de Salud
URSA LimaDIRECCION
ADMINISTRATIVAOFICINA DE
ABASTECIMIENTO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

DESCRIPCION DEL OBJETO	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES - DISPOSITIVOS MÉDICOS <i>ITEM PAQUETE N° 02</i>	DESIERTO	DESIERTO

DESCRIPCION DEL OBJETO	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES - DISPOSITIVOS MÉDICOS <i>ITEM PAQUETE N° 03</i>	DESIERTO	DESIERTO

DESCRIPCION DEL OBJETO	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES - DISPOSITIVOS MÉDICOS <i>ITEM PAQUETE N° 04</i>	DESIERTO	DESIERTO



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

DESCRIPCION DEL OBJETO	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES - DISPOSITIVOS MÉDICOS <i>ITEM N° 05</i>	PROSEMEDIC SAC	S/ 77,147.10

DESCRIPCION DEL OBJETO	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES - DISPOSITIVOS MÉDICOS <i>ITEM PAQUETE N° 06</i>	IMPORT MEDICA M&T SAC	S/ 134,000.00

Cabe señalar, que al haber reducido su oferta dicho monto sigue superando el valor estimado, razón a ello, este colegiado en aplicación al numeral 68.4 del Artículo 68° del Reglamento de la Ley de contrataciones, cuenta con la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación. En ese sentido, este colegiado considera valida la oferta.

DESCRIPCION DEL OBJETO	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES - DISPOSITIVOS MÉDICOS <i>ITEM N° 07</i>	IMPORT MEDICA M&T SAC	S/ 49,960.00



PERU

Ministerio
de SaludDirección de Redes
Integradas de Salud
Una solaDIRECCIÓN
ADMINISTRATIVAOFICINA DE
ABASTECIMIENTO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

DESCRIPCION DEL OBJETO	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES - DISPOSITIVOS MÉDICOS <i>ITEM N° 08</i>	DROGUERIA DISTRIBUIDORA MEDICO DENTAL DISODENT SAC	S/ 60,000.00

DESCRIPCION DEL OBJETO	POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO
CONTRATACION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS NO INCLUIDOS EN LA LISTA DE BIENES Y SERVICIOS COMUNES - DISPOSITIVOS MÉDICOS <i>ITEM N° 09</i>	IMPORT MEDICA M&T SAC	S/ 64,400.00

Se suscribe la presente acta en señal de conformidad los integrantes del Comité de Selección.

MG CD GRECIA VERONICA GOMEZ NAVARRO
Primer Miembro Titular

Q.F. MIRIAM JHOVANA MALDONADO VELIZ
Segundo Miembro Titular

ING. JULIO CESAR PANDURO RIOS
Presidente Titular